Estimadas familias del centro:

Lo primero que queremos es seguir deseando que todos estéis bien y sobrellevando la situación de la mejor manera posible. Cada día que pasa es uno menos en el camino de retomar nuestra ansiada normalidad.

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros varios aspectos que consideramos pueden ser de vuestro interés:

1. Desde la Comunidad de Madrid nos han informado de la suspensión para el presente curso 2019/20 de las **pruebas externas de Inglés,** que se tendrían que realizar a los alumnos de 6º de Educación Primaria y de 4º de Educación Secundaria. No se trata de un aplazamiento sino de una suspensión, por lo que no se realizarán. Esto conlleva que los alumnos de 6º de Primaria que cambiarán de etapa, ya no podrán acceder a la modalidad de Sección dentro de la etapa de Secundaria en función de la calificación obtenida en la prueba externa, como venía ocurriendo hasta la fecha. Según el comunicado que nos ha llegado desde la Comunidad de Madrid: "la asignación de alumnos a sección en el curso 2020/21 se realizará atendiendo prioritariamente al expediente académico y al informe final de etapa de cada uno de los alumnos". Desde el centro trataremos de articular las medidas más oportunas a nuestro alcance para poder realizar esta asignación de la manera más adecuada para todos los alumnos.

2. El 21 de abril se han publicado instrucciones desde la Viceconsejería de Política Educativa sobre el desarrollo del tercer trimestre y el final de curso. No se especifica en las mismas si se producirá o no el regreso a las aulas en este curso 2019/20. Lo que sí clarifica es el modo de evaluación para los alumnos y cómo tenemos que desarrollar la labor educativa hasta el final de este curso. Resumiendo las ideas básicas os podemos decir que: los profesores seguirán avanzando contenidos esenciales hasta final de curso, y paralelamente se tratará de ir afianzando lo visto hasta el inicio del periodo de confinamiento. En la evaluación final tendrán mayor peso los resultados obtenidos por los alumnos en las dos primeras evaluaciones que sí fueron presenciales, sirviendo lo trabajado en este periodo de clases no presenciales para modificar esa calificación. Aquellos contenidos que no se hayan podido desarrollar durante el presente curso, servirán de punto de partida para el curso 20/21. La promoción y titulación se regirá por la normativa existente en la Comunidad de Madrid, que no ha variado por la presente situación. Los resultados de la 2ª evaluación en todas las etapas estaban definidos, si bien no fue posible trasladar a las familias los boletines por la situación creada con el decreto del Estado de Alarma, tal y como se comunicó desde el centro en su momento. Es por esto que queremos transmitiros tranquilidad en este aspecto, porque los docentes ya tenían calificaciones de ⅔ del desarrollo del curso cuando se decretó esta situación excepcional. Los profesores en los próximos días os irán haciendo llegar las modificaciones que hayan hecho de las programaciones, instrumentos y criterios de evaluación para este tercer trimestre.

Calle Ribadesella S/N
28250 Torrelodones (Madrid)
Teléfono 918592885

UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

3. Seguimos sin instrucciones por parte de la Comunidad de Madrid sobre qué va a ocurrir con la reapertura del **servicio de comedor**, ni cómo se ha de proceder con las cuotas abonadas en el mes de marzo. Desde el centro cuando se conozca cuándo y de qué manera se producirá la reincorporación de los alumnos a las clases presenciales, y si la Comunidad de Madrid en ese momento sigue sin enviar instrucciones sobre este apartado, procederemos a decidir, entre las múltiples opciones que estamos barajando, cómo se hará el reajuste a todas las familias usuarias y lo comunicaremos con antelación.

4. En lo que se refiere al **proceso de admisión**, la única información de la que disponemos desde la Comunidad de Madrid es que se ha retrasado al mes de mayo el plazo de entrega de solicitudes, pero no nos han informado de las fechas precisas ni de las modificaciones, si las hay, al resto del calendario del proceso. Una vez más en cuanto dispongamos de mayor información procederemos a darle traslado a las familias.

5. En cuanto al **uso de las plataformas** elegidas por el centro para el desarrollo de las clases: Aula Virtual de Educamadrid y Cisco Webex, en el seguimiento que estamos haciendo desde el equipo directivo, hemos detectado que funcionan aceptablemente. Agradecemos desde aquí el esfuerzo de todos por lograr el mejor funcionamiento y mayor aprovechamiento de los recursos que estas dos plataformas nos ofrecen. A los alumnos por su interés y trabajo, a las familias por el esfuerzo que supone adaptar espacios, rutinas y logística familiar para que se pueda desarrollar con éxito y a los profesores por haber trabajado sin descanso para poner en marcha las aulas contrarreloj. Muchas gracias a todos. Además, queremos reconocer la labor llevada a cabo por la Comunidad de Madrid para dotar durante el periodo de vacaciones de Semana Santa de un mayor número de servidores para poder proporcionar un servicio de mayor calidad y velocidad de respuesta, que ha sido una de las claves fundamentales para que podamos trabajar con garantías de éxito.

6. Hemos tenido que **suspender el programa 4º + Empresa** en el que participaban los alumnos de ese curso de Educación Secundaria, tal y como hemos informado. También tuvimos que posponer el **viaje de inmersión** lingüística en el Reino Unido de los alumnos de Secundaria, tal y como hemos informado en su momento, y seguimos pendientes de la evolución de los acontecimientos por si fuera necesario modificar las fechas o tomar la decisión de la suspensión definitiva. De igual manera ocurre con el **viaje de fin de curso** de los alumnos de 6º de Educación Primaria. Puestos al habla con la AMPTA La Colina y con la empresa que lo gestiona, se ha decidido mantener las fechas previstas, una vez más a la espera de ver la evolución de la situación. El **programa ACCEDE** de la Comunidad de Madrid también está sufriendo modificaciones en las fechas y en las formas de desarrollo, por lo que en cuanto podamos explicaros cómo se va a llevar a cabo os lo comunicaremos. Como podéis ver son múltiples los aspectos a los que ha afectado esta situación y con los que tratamos de lidiar sin tener tampoco certeza de en qué escenario nos podremos mover en las próximas semanas, todo esto se suman a las gestiones habituales que tenemos que seguir desarrollando.

7. Finalmente comunicaros que, como ya os hemos indicado en esta circular, a día de hoy no tenemos información de la Comunidad de Madrid sobre cuándo ni de qué manera se va a realizar la **reincorporación** de alumnos y/o profesores a las clases presenciales. Entendemos que desde los medios de comunicación se están transmitiendo mensajes que pueden llevar a expectativas o a ideas de todo tipo, pero nosotros no podemos estar trabajando en escenarios planteados desde informaciones recibidas desde esos medios. Entendemos que la gestión de un centro educativo como el nuestro se debe realizar desde el rigor, la serenidad y las informaciones obtenidas desde los canales oficiales: Comunidad de Madrid y por delegación el Servicio de Inspección Educativa.
   Desde el primer momento hemos mantenido contacto habitual con el Servicio de Inspección Educativa y hemos tratado de analizar las situaciones y tomar las medidas que consideramos más adecuadas para todos, con la información que desde esas instancias nos ha ido llegando. También tratamos de manteneros informados puntualmente de aquello que nos llega desde los mencionados canales institucionales. Además, nos consta que la comunicación con profesores y tutores es fluida con casi la totalidad de los alumnos y familias, y que por esta vía también estáis puntualmente informados de los aspectos académicos de vuestros hijos.

   Los teléfonos del centro siguen operativos para cualquier consulta que queráis hacernos llegar, así como nuestra web que tratamos de tenerla actualizada al máximo.

Para terminar, no queremos dejar de dar las gracias por los mensajes de ánimo y agradecimiento que nos estáis haciendo llegar tanto al profesores como a la dirección del centro, así como los que nos enviáis con posibles aportaciones y propuestas de colaboración.

Deseando que esta situación llegue pronto a su fin, recibid un cordial saludo.

Torrelodones a 23 de abril de 2020

El Equipo Directivo